

ACTA N° 025 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y dos minutos del día veintiocho de mayo de dos mil trece, se reunió la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Excm. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmos. Sres. D. Carlos Bedia Collantes y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (en sustitución de D. Iñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS AL RESPECTO. [8L/7020-0003]

La Presidencia de la Comisión da cuenta de la toma de conocimiento por la Mesa del órgano celebrada el día anterior de la solicitud de ampliación del plazo de finalización de los trabajos de la Comisión formulada por el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, con fecha 23 de mayo de 2013, y de su tratamiento fuera del orden del día de las sesiones de la Junta de Portavoces y de la Mesa de la Cámara celebradas el día 24 de mayo, habiéndose acordado por esta última, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, la ampliación del plazo de finalización de los trabajos de la Comisión en una semana más, de forma que el debate del dictamen de la Comisión de investigación tenga lugar en la sesión plenaria del próximo día 10 de junio de 2013.

Asimismo informa que la citada ampliación del plazo de finalización de los trabajos comporta, a su vez, la modificación

del calendario de finalización de los trabajos de la Comisión aprobado por ésta en su sesión del día 16 de mayo de 2013, que fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria 285, de 17 de mayo de 2013, por lo que procede la adopción de un nuevo calendario. A tal efecto, la Presidencia propone aplazar en una semana todos los trámites inicialmente previstos.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a María Cristina Pereda Postigo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Rafael Fernando Pérez Tezanos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Bedia Collantes.

Reiterando la Presidencia su propuesta de modificación del calendario de finalización de los trabajos de la Comisión, es aprobada por asentimiento, con el siguiente contenido:

"MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

A la vista de la ampliación del plazo de finalización de los trabajos de la Comisión acordada por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 24 de mayo de 2013, el calendario de finalización de los trabajos de la Comisión queda modificado en la siguiente forma:

1.º El plazo de presentación de los escritos de conclusiones por los Grupos Parlamentarios se prorroga hasta el martes 4 de junio de 2013, a las 13:00 horas.

2.º La Mesa de la Comisión se reunirá el martes 4 de junio de 2013, a las 13:10 horas, para calificar y, en su caso, admitir a trámite los escritos de conclusiones.

3.º La Comisión de investigación se reunirá el jueves 6 de junio de 2013, a las 11:00 horas, para proceder al debate y votación de las conclusiones y la aprobación del correspondiente Dictamen.

4.º El viernes 7 de junio de 2013 se procederá a la publicación del Dictamen de la Comisión en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

5.º El debate del Dictamen de la Comisión, tal y como ha sido acordado por la Mesa de la Cámara, tendrá lugar en la

sesión plenaria del lunes 10 de junio de 2013."

Se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.° B.°
EL PRESIDENTE,